

# INNOVACIÓN

---

## ACADÉMICA



# MODELO EDUCATIVO

## Plan Estratégico Institucional 2012 - 2021

## Modelo Educativo San Marcos

## Jornadas Curriculares 2012

## Diseño Curricular

*Nueva filosofía del quehacer educativo universitario:*

- Aprendizaje centrado en el estudiante.
- Aprendizaje a lo largo de la vida.
- Formación integral
- Innovación curricular
- Investigación
- Garantía de la calidad educativa.
- Perfil de competencias genéricas y específicas del egresado.
- Nuevo rol y perfil del docente
- Responsabilidad social universitaria

10

### Sistema normalizado de evaluación del estudiante

Se realiza con instrumentos confiables y validados que miden el logro de aprendizajes y competencias.

9

### Extensión universitaria y proyección social

La responsabilidad Social Universitaria se desarrolla en el Aprendizaje-Servicio Solidario como estrategia de innovación curricular.

8

### Difusión de la producción intelectual y científica

Promueve y propicia la publicación de las actividades de la comunidad académica; con visualización en Internet y en revistas especializadas e indizadas.

7

### Contextualización de la formación profesional

Compromete al pasado y al presente, orientándose hacia el futuro del desarrollo humano, considerando los escenarios deseable, probable y posible.

# UNIVERSIDAD SAN MARCOS

1

## Currículo para la formación profesional

Basado en las nuevas tendencias educativas, innovador, prospectivo, integrador y humanístico, dentro de una cultura de calidad. El plan de estudios tiene una estructura flexible.



6

## Investigación formativa

Eje transversal del currículo.

2

## Gestión de la calidad

La planificación de la educación aplica el enfoque de procesos.

3

## Perfil profesional

Basado en el desarrollo de competencias que permiten el logro del perfil del egresado.

4

## Docencia Universitaria

El docente es un mediador, su objetivo fundamental es potenciar las capacidades del estudiante y evaluar los logros en base de competencias.

5

## Gestión del conocimiento

Emplea múltiples medios, herramientas didácticas y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
**Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA**  
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR**

Dr. Pedro Cotillo Zegarra

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

Dra. Antonia Castro Rodriguez

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN**

Dr. Bernardino Ramírez Bautista

# INNOVACIÓN

---

## ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
**SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



# Contenido

<b>Presentación</b>	5
<b>Modelo Educativo San Marcos</b>	6
<b>Construcción del Modelo Educativo San Marcos</b>	8
<b>Rol del Vicerrectorado Académico en la Gestión Universitaria</b>	10
<b>Plan Operativo del Vicerrectorado Académico</b>	12
<b>Proyecto Tuning en San Marcos</b>	13
<b>Promoción del Aprendizaje Servicio Solidario en la Universidad</b>	14
<b>San Marcos en torno a la Innovación Curricular</b>	16
<b>Diseño Curricular para las carreras en la UNMSM</b>	18
<b>Actividades Ejecutadas 2011-2012</b>	20
<b>Promoción del Patrimonio Cultural</b>	23
<b>Primer Encuentro de Vicerrectores Académicos</b>	24
<b>Carreras Académico Profesionales de la UNMSM</b>	26







# Presentación

La educación universitaria actual requiere de un modelo de formación contextualizada, holística, centrada en el aprendizaje y el estudiante, aceptando que la información y los conocimientos son de transitoria duración por lo que respondiendo a esa realidad necesitamos que los jóvenes universitarios aprendan a aprender, dentro de ello, se sitúa el aprender a pensar, a razonar, a resolver problemas, a adaptarse rápidamente a los cambios y también anticiparse o proyectarse al futuro.

En esa búsqueda de permanente mejora, la innovación curricular es fundamental, con ella vienen una serie de propuestas, entre las cuales se sitúa la autoevaluación, la evaluación interna y externa, la acreditación nacional e internacional, hechos que nos van a facilitar el seguimiento del proceso, la actualización y perfeccionamiento docente. De ese modo, se garantiza la pertinencia y calidad, siendo el primordial objetivo trabajar en coherencia con el perfil de egreso.

La construcción de un modelo innovador es tarea de todos, sabemos que contamos con el compromiso de los docentes, quienes han participado en forma muy responsable en las actividades desarrolladas como las Jornadas Universitarias para la redefinición de la Misión-Visión y valores de la universidad, Modelo Educativo, los lineamientos de política de gestión del CEUPS, el Plan Estratégico; las Jornadas Curriculares en las 20 facultades, eventos en los que la contribución de los docentes han enriquecido significativamente las propuestas.

Juntos asumimos una vez más el desafío de formar hombres y mujeres para el país, articulando nuestra labor académica con la responsabilidad social de la cual siempre hemos sido parte.





# Modelo Educativo San

Una propuesta para una educación universitaria c





Un mundo en estado acelerado de cambios exige una educación distinta. Todas las transformaciones sociales en la historia de la humanidad plantean que las instituciones educativas innoven, dando respuesta no solo a los problemas de hoy, sino anticiparse a un futuro diferente.

Ante el panorama de revoluciones en el conocimiento, la vida humana y el medio ambiente, San Marcos ha decidido institucionalizar un proceso de reflexión crítica al interior de la comunidad universitaria, que permita plantear propuestas nuevas y creativas y que fortalezcan el vínculo inherente entre sociedad y universidad.

**“Todas las transformaciones sociales en la historia de la humanidad plantean que las instituciones educativas innoven, dando respuestas no solo a los problemas de hoy, sino proyectarse a un futuro diferente.”**

El Modelo Educativo San Marcos es un acto de reflexión-acción. La reflexión ha dado como producto un documento institucionalizado que constituye el marco de referencia conceptual mediante el cual la universidad define los fundamentos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos de su quehacer en el campo de la educación y su propósito es orientar el diseño de sus programas educativos. La acción está concentrada en la aplicación del modelo por los miembros de la comunidad universitaria alrededor al proceso de enseñanza-aprendizaje.

**San Marcos**  
con calidad humana



# Construcción del Modelo Educativo

**E**l Modelo Educativo San Marcos se comenzó a elaborar en el 2010, dentro del marco del proceso de Acreditación Internacional Institucional, con la participación de docentes a cargo de las unidades de gestión académica-administrativa de la universidad. La secuencia de espacios de debate y propuestas para construir el modelo educativo ha sido:

1. Taller “Elaboración del Autorreferente de la UNMSM”. 30 setiembre de 2010.
2. Primera Convención Sanmarquina Plan San Marcos al Bicentenario del Perú. 11 febrero de 2011.
3. Tercera Jornada Universitaria “Modelo Educativo San Marcos”. 29 noviembre y 1 diciembre de 2011.
4. Primera Prejornada Curricular Universitaria. Desarrollo del Modelo Educativo San Marcos. 20 y 21 junio de 2012.

Durante estos eventos participaron alrededor de 350 docentes con responsabilidad directiva, como decanos, directores de escuelas académico-profesionales, directores de posgrado, coordinadores de departamentos académicos, directores de centros de extensión universitaria y proyección social, directores de institutos de investigación, directores académicos, directores administrativos, miembros de los comités asesores, entre otros.

Producto de este trabajo institucional se publicó el documento preliminar Modelo Educativo San Marcos (Resolución Rectoral N° 03884-R-2012). Valga, subrayar que el modelo educativo es una propuesta flexible y abierta a la discusión de la comunidad sanmarquina. Tal es así, que en las Jornadas Curriculares Universitarias de agosto de 2012, promovidas por el Vicerrectorado Académico en las 62 carreras, el Modelo Educativo San Marcos se ha socializado y discutido con los docentes de la universidad.

## Componentes del Modelo Educativo San Marcos

El Modelo Educativo San Marcos integra diez componentes, a partir de los cuales se proyecta el proceso educativo universitario:

1. Currículo para la formación profesional.
2. Gestión de la calidad.
3. Perfil profesional: basado en el desarrollo de competencias.
4. Docencia universitaria.
5. Gestión del conocimiento.
6. Investigación formativa.
7. Contextualización de la formación profesional.
8. Difusión de la producción intelectual y científica.
9. Extensión universitaria y proyección social.
10. Sistema normalizado de evaluación del estudiante.

Cada uno de estos diez componentes describe aspectos que debe integrar la educación universitaria y ser aplicados en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje por los docentes y estudiantes. Es decir, el modelo educativo es un documento orientador para los currículos de las 62 carreras de la universidad y que se plasma en las prácticas educativas.

# San Marcos

## Fundamentación

La formulación del Modelo Educativo San Marcos ha partido de un diagnóstico sobre la propuesta y práctica educativa en la formación profesional universitaria que brinda San Marcos. Su principal referente ha sido el estatuto de la universidad, que data de 1984 (documento que sintetiza la historia y carácter institucional, principios, fines, organización académico-administrativa, estudios y funciones).

Asimismo, se revisó los diferentes diagnósticos internos como los realizados para la elaboración del Plan Estratégico Institucional y diagnósticos externos, como el informe final de la Acreditación Institucional Internacional.

El Modelo Educativo San Marcos busca dar respuestas a tres aspectos fundamentales abordados en su planteamiento:

1. Teorías y enfoques pedagógicos que orientan la formación de las personas.
2. Atención a las necesidades educativas y sociales del país (se han considerado las políticas nacionales para la educación).
3. Megatendencias de la globalización y tendencias educativas internacionales.

El enfoque del Modelo Educativo San Marcos tiene diversas aristas para abordar los temas actuales y problemática de la educación superior universitaria con prospectiva. Entre ellas, resaltan:

- a. Aprendizaje a lo largo de la vida: aprender a aprender.
- b. Aprendizaje centrado en el estudiante.
- c. Formación Integral.
- d. Innovación curricular.
- d. Investigación.
- e. Responsabilidad social universitaria.
- f. Garantía de la calidad educativa.
- g. Perfil de competencias genéricas y específicas del egresado.
- h. Nuevo rol y perfil del docente.

El Modelo Educativo San Marcos es una propuesta para una educación universitaria con calidad humana.







Como órgano de dirección de la universidad, el principal quehacer del Vicerrectorado Académico es coordinar las actividades directamente relacionadas con la formación profesional. Como tal está encargado de proponer y promover las políticas y acciones para la gestión del área académica, extensión universitaria y proyección social de la UNMSM, supervisando su cumplimiento.

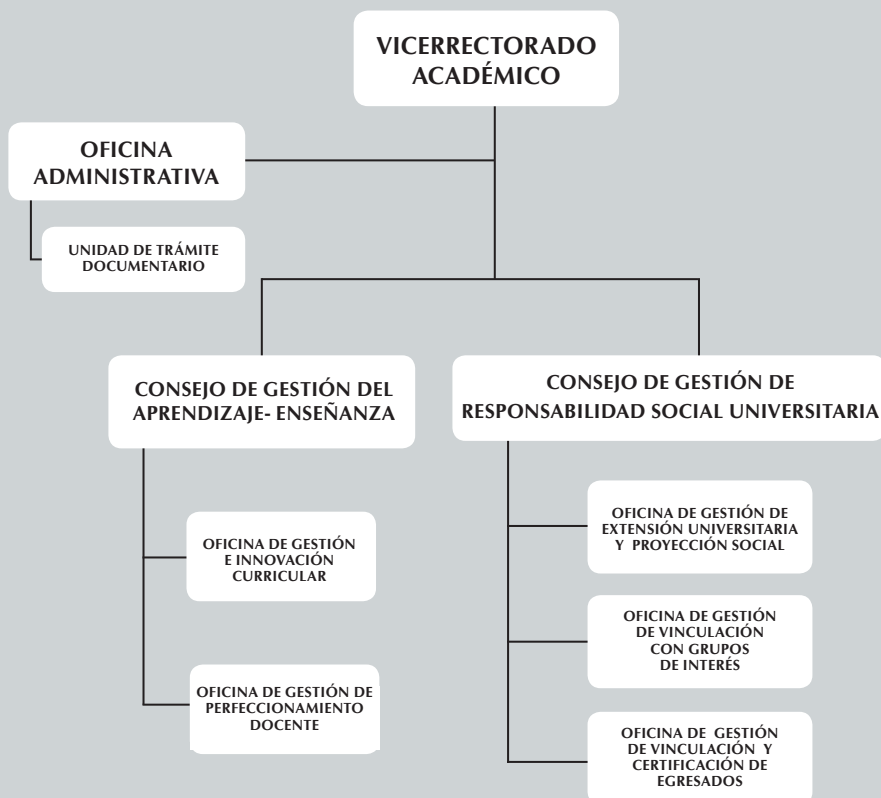
El funcionamiento del Vicerrectorado Académico está normado por la Ley Universitaria, el Estatuto y Reglamento de la universidad. Sin embargo, desde su existencia en 1984, no tiene claramente definido los procesos a su cargo, ni tampoco cuenta con un Manual de Organización y Funciones en la actualidad.

Se suma a esta situación, que los cambios producidos en la educación superior durante estos años exigen nuevas responsabilidades al Vicerrectorado Académico, que le permitan adecuarse a la realidad y exigencias del contexto nacional y mundial.

Por esta razón, es que se ha presentado, a nivel central, una propuesta para crear nuevos órganos y unidades orgánicas del Vicerrectorado Académico, con la finalidad de mejorar la gestión de los asuntos académicos de la universidad.

# Rol del Vicerrectorado Académico en la Gestión Universitaria

## ORGANIGRAMA



Resolución Rectoral N°5220-R-2012



# Plan Operativo del

## Vicerrectorado Académico

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos publicó el Plan Estratégico Institucional 2012–2021, Plan San Marcos al Bicentenario del Perú, dentro del cual, el Vicerrectorado Académico ha formulado su Plan Operativo 2012–2016, alineando los objetivos, lineamientos y programas correspondientes a las áreas académicas, de extensión universitaria y proyección social.

El documento considera las megatendencias, las tendencias educativas y las políticas nacionales en educación superior, de esta manera evidenciamos el compromiso de la universidad con el desarrollo sostenible del país y su adecuación a los cambios que se producen a nivel mundial.

El Vicerrectorado Académico se compromete a cumplir los siguientes Objetivos Generales:

1. Fortalecer e innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje del pregrado y posgrado desarrollando el talento humano y adecuándolo a las necesidades de la sociedad, aplicando las nuevas tecnologías de información y comunicación.
2. Gestión de calidad que garantice la eficiencia y eficacia de los procesos a cargo del Vicerrectorado Académico.
3. Desarrollar los centros de extensión universitaria y proyección social para potenciar su vinculación con la sociedad, a través de modelos multidisciplinarios.
4. Fortalecer el proceso de extensión universitaria para potenciar su vinculación con la sociedad.
5. Fortalecer el proceso de proyección social para potenciar su vinculación con la sociedad.

Los objetivos generales se ejecutarán a través de la realización de 14 programas de gestión:

- Programa de Gestión e Innovación Curricular
- Programa de Perfeccionamiento y Reconocimiento a la Labor Docente
- Programa de Tutoría Universitaria
- Programa de Vinculación y Certificación de Egresados
- Programa de Vinculación con los Grupos de Interés
- Programa de Gestión del Vicerrectorado
- Programa de Promoción de la Gestión Académica
- Programa de Gestión de la Calidad de los CEUPS y Posicionamiento en la Sociedad
- Programa de Integración de los CEUPS de la UNMSM
- Programa de Extensión Universitaria
- Programa de Promoción Artístico Cultural
- Programa de Participación en la Elaboración de Planes de Desarrollo de la Comunidad
- Programa de Servicios de Asesoría y Consultoría
- Programa de Captación de Recursos para Financiamiento de Proyectos Multidisciplinarios

# Proyecto TUNING en San Marcos

## Entrevista al Mg. Oswaldo Orellana Manrique

**E**l Proyecto Alfa Tuning América Latina replica la experiencia del Tuning Europa y tiene como fin contribuir a la construcción de un Espacio de Educación Superior en América Latina.

El proyecto Tuning-América Latina se crea en el año 2004 y responde al interés de universidades europeas y latinoamericanas por apoyar la creación del Espacio Común de Enseñanza. Participan universidades de Latinoamérica de 18 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; que involucra a 182 Universidades públicas y privadas, conformando una gran red universitaria. Del Perú participan 11 universidades: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Universidad de Piura, Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad del Pacífico, Universidad Peruana Unión, Universidad Ricardo Palma y Pontificia Universidad Católica del Perú.

La coordinación general está conformada por la Universidad de Deusto (Europa) y Universidad de Buenos Aires (América Latina). Cabe indicar, que el proyecto Tuning América Latina tiene dos etapas:

2004 – 2007: Definición de las competencias genéricas y específicas para los procesos de modernización y reforma curricular.

2011 – 2013: Espacio de Educación Superior en América Latina a través de la convergencia curricular.

En la actualidad, el Mg. Oswaldo Orellana Manrique, Jefe de la Oficina Central de Calidad Académica, es el representante de la universidad.

### ¿Desde cuándo participa San Marcos en el proyecto Tuning?

En el año 2011 fuimos invitados por la Unión Europea para formar parte del proyecto Alfa-Tuning América Latina (2011 – 2013).

### ¿Qué papel ha desempeñado la universidad dentro del proyecto?

La universidad fue seleccionada para participar en la temática transversal sobre la innovación social responsable, que aborda dos grandes problemáticas muy concretas a las cuales se enfrenta la universidad como entidad global; por un lado, la voluntad de modernizar, reformular y flexibilizar los programas de estudio de acuerdo con las nuevas tendencias, necesidades de la sociedad y realidades cambiantes; y por otra parte, la importancia de trascender los límites del claustro en el aprendizaje, brindando una formación universitaria que permita el reconocimiento de lo aprendido más allá de las fronteras institucionales, locales, nacionales y regionales.

### ¿Qué avances ha tenido el proyecto?

Se ha avanzado en el análisis, diseño e implementación de titulaciones basadas en competencias para las quince áreas: Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina, Química, Agronomía, Informática y Psicología.

### ¿Qué se ha avanzado en la universidad?

San Marcos es la única universidad en el Perú que tiene un avance de las competencias genéricas del perfil del egresado, queda la tarea de construir el perfil de competencias específica en las 62 carreras profesionales.



### Objetivos del proyecto Tuning América Latina

- Avanzar en los procesos de reforma curricular basados en un enfoque en competencias en América Latina, completando la metodología Tuning.
- Profundizar en el eje de empleabilidad del proyecto Tuning, desarrollando perfiles de egreso conectados con las nuevas demandas y necesidades sociales, sentando las bases de un sistema armónico que diseñe este enfoque de acercamiento a las titulaciones.
- Explorar nuevos desarrollos y experiencias en torno a la innovación social universitaria y muy particularmente en relación al eje de ciudadanía del proyecto Tuning.
- Incorporar procesos e iniciativas probadas en otros contextos para la construcción de marcos disciplinares y sectoriales para América Latina.
- Promover la construcción conjunta de estrategias metodológicas para desarrollar y evaluar la formación de competencias en la implementación de los currículos que contribuyan a la mejora continua de la calidad, incorporando niveles e indicadores.



# Promoción del Aprendizaje Servicio-Solidario en la universidad

La educación contribuye al desarrollo permitiendo que las personas adquieran conocimientos y capacidades para la vida, también nos hace conscientes de que debemos contribuir con el bienestar humano. Por ello, en las instituciones educativas se viene abordando actividades dentro del concepto de Aprendizaje Servicio-Solidario.

En tal razón, a partir de este año, el Vicerrectorado Académico está convocando a los estudiantes sanmarquinos para que participen del Concurso "Responsabilidad Social Universitaria", cuyo fin es reconocer y promover los trabajos de campo que influyan en el desarrollo de la comunidad.

De esta manera vamos a unir nuestro esfuerzo para empezar a resolver los problemas pendientes, trabajando en beneficio de quienes lo necesitan.



*El Modelo Educativo San Marcos considera al Aprendizaje Servicio-Solidario como producto de la participación conjunta del docente y estudiante en acciones que combina los procesos de aprendizaje con los de extensión y servicio a la sociedad en un solo proyecto integrado.*

*El beneficio del Aprendizaje Servicio-Solidario es que permite a los participantes aprender a la par que atienden las necesidades concretas de su entorno social con el fin proponer soluciones y mejorar sus condiciones de vida.*





# Bases del Concurso “Responsabilidad Social Universitaria”

## OBJETIVOS

1. Incentivar el Aprendizaje Servicio Solidario en los estudiantes de la UNMSM.
2. Propiciar el valor del trabajo en equipos Interdisciplinarios mediante actividades de responsabilidad social universitaria.
3. Difundir a la sociedad las actividades de responsabilidad social universitaria realizadas por los estudiantes sanmarquinos.

## ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Podrán participar equipos conformado de tres a diez estudiantes de pregrado de la UNMSM, con la asesoría de un docente de la UNMSM.

## ¿QUÉ TRABAJOS PODRÁN PARTICIPAR?

Los trabajos serán aquellos en que los estudiantes hayan aplicado sus conocimientos para generar oportunidades de desarrollo en la comunidad, fortaleciendo la relación entre la universidad y la sociedad.

Los trabajos presentados no deben haber participado o recibido beneficio económico o bien tangible en concursos de similares.

Los trabajos deberán haberse realizado entre los años 2012 y 2013.

## ¿CÓMO SE PRESENTAN LOS TRABAJOS?

Los participantes presentarán dos sobres:

En el primer sobre sellado se entregará la ficha de participación.

En el segundo sobre, se entregará el trabajo en un CD, su estructura será:

- a. Nombre del Trabajo
- b. Nombre de la comunidad en que se ejecutó
- c. Período de realización
- e. Resumen Ejecutivo (descripción, objetivos y resultados)
- f. Presentación
- g. Descripción de las acciones realizadas
- h. Resultados
- i. Carta que acredite la ejecución del trabajo otorgada por las autoridades o representantes de la región o comunidad
- j. Anexos (testimonios, productos, documentos, imágenes, entre otros)

La presentación del proyecto será en formato Word y acompañado de imágenes en formato jpg o video.

Los trabajos serán entregados en el Vicerrectorado Académico de la UNMSM hasta el 1 de abril de 2013.

## ¿QUIÉNES INTEGRARÁN EL JURADO EVALUADOR?

El Vicerrectorado Académico nombrará al Jurado Integrado por:

Presidente: Representante de Institución pública.

Miembro: Representante de un gremio empresarial.

Miembro: Representante de un gobierno regional.

## ¿QUÉ CRITERIOS SE EVALUARÁ?

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Impacto en la comunidad
- Participación activa de la comunidad
- Sostenibilidad en el tiempo
- Pertinencia e Innovación
- Trabajo en equipo multidisciplinario
- Vinculación universidad sociedad

## ¿CUÁL ES EL CRONOGRAMA?

El premio tendrá el siguiente cronograma:

Convocatoria	2012 - marzo de 2013
Publicación de resultados	30 de abril de 2013
Premiación	10 de mayo del 2013

La apertura de los sobres con los datos de los ganadores se efectuará ante la presencia de un notario público. El fallo será inapelable.

## ¿QUÉ PREMIOS RECIBIRÁN LOS GANADORES?

Los equipos de estudiantes ganadores recibirán:

Primer puesto	Medalla de oro	S/. 10.000
Segundo puesto	Medalla de plata	S/. 7.000
Tercer puesto	Medalla de bronce	S/. 5.000

Los mejores trabajos serán publicados en un solo volumen por el Vicerrectorado Académico-Fondo Editorial de la UNMSM.

Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido.

Cualquier caso no previsto en las bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores. La decisión del Jurado será inapelable.

La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.

# San Marc

## entorno a la Innovación Cur

### Jornadas Curriculares Universitarias 20



# OS ricular 12



Compartimos el ideal de ser cada día una universidad mejor, es el sello que ha caracterizado a San Marcos en sus 461 años de historia. La universidad tiene que actualizarse permanentemente para responder al cambio, es tarea a cumplir con responsabilidad y ética.

El currículo de cada una de las carreras de la universidad es un proyecto educativo, orientador del intercambio de experiencias de enseñanza-aprendizaje entre docentes y estudiantes; totalmente abierto a la realidad, flexible, holístico y crítico; cuyo fin es que la persona aprenda a aprender, adquiriendo conocimientos y habilidades, desarrolle sus capacidades y fortalezca su formación ética, para afrontar los múltiples aspectos de la vida.

El currículo universitario como propuesta es un documento institucionalizado que se basa principalmente en la teoría pedagógica, la demanda social y los fines de la formación universitaria; como práctica son las acciones que ejecutan los actores dentro y fuera del claustro universitario. Así, la praxis que integra la teoría y la práctica, da sentido al currículo y al proceso de enseñanza-aprendizaje en todas sus dimensiones.

El currículo debe tener una atención prioritaria en la gestión de la universidad. Por ello, se entiende que la innovación educativa, que hoy se debate en foros internacionales, ha de pasar necesariamente por la innovación curricular.

A partir del 2012, el Vicerrectorado Académico ha promovido la ejecución de las Jornadas Curriculares Universitarias con el objetivo de actualizar los currículos de las carreras (Resolución Rectoral N° 03884-R-2012).

Durante el mes de agosto cada escuela académico-profesional ha hecho lo propio para convocar a los docentes, quienes han trabajado en los talleres de diagnóstico curricular.

El primer paso para la innovación curricular ha sido institucionalizar las Jornadas Curriculares Universitarias, objetivo que se ha logrado gracias a la asistencia y participación de los docentes y estudiantes en cada una de las 62 carreras. La inversión para organizar esta actividad académica ha sido financiado institucionalmente.

Este momento inicial ha servido para evaluar la fundamentación, objetivos, perfiles, concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje y estruc-

tura de los currículos en correlación al nuevo Modelo Educativo San Marcos.

A partir de este trabajo, el Vicerrectorado Académico junto con los docentes que gestionan las unidades académicas, definirán la ruta para lograr currículos actualizados, en concordancia con las necesidades sociales y a las demandas de la educación para el futuro.



Es decir, la innovación curricular no es un evento programado en dos días sino se trata de un trabajo continuo con la participación de la comunidad sanmarquina.



# Diseño • curricular para las carreras de la UNMSM

A partir del análisis de los currículos de las carreras de la universidad, el Vicerrectorado Académico identificó que cada uno de ellos tenía un diseño curricular diferente, en algunos casos, existían vacíos en la sustentación del documento curricular, así como también, se evidenciaba que la formación profesional en San Marcos no tenía un eje institucional explícito que integrara a cada uno de las propuestas curriculares.

Por esta razón, durante la Segunda Prejornada Curricular Universitaria (julio de 2012), se planteó a los decanos, directores de escuelas académico-profesionales, comités asesores y comisiones de evaluación curricular, la necesidad de establecer un diseño curricular único.

El diseño curricular para las carreras de la UNMSM es un formato que guía la elaboración de los currículos, planteando aquellos contenidos necesarios que deben estar plasmados en el documento que sustenta la formación profesional que recibirán los estudiantes.

Esta propuesta es para orientar a la comunidad académica sobre la formulación del currículo, dejando en libertad y flexibilidad en la presentación de los contenidos y sustentación específica propia de cada disciplina científica.

Es importante señalar que este diseño curricular se ha elaborado teniendo en cuenta los estándares que plantea el Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Profesionales del Coneau y está basado en las propuestas teóricas de expertos internacionales en currículo universitario.

En los próximos meses, se espera que los currículos de las 62 carreras se adapten al diseño acordado institucionalmente, tal como sigue:

## INTRODUCCIÓN

Concepción de la Educación Universitaria  
Concepción del Currículo Universitario

## I. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

- 1.1 Fundamento Teórico
  - a. Marco Conceptual
  - b. Concepción de la Educación Universitaria
  - c. Concepción del Currículo Universitario
- 1.2 Fundamentos Legales
  - a. Marco Legal de la Carrera
- 1.3 Marco Institucional (UNMSM, Facultad y EAP)
  - a. Visión
  - b. Misión
  - c. Valores
  - d. Principios y Fines
- 1.4 Fundamento Metodológicos
  - a. Modelo Educativo San Marcos
  - b. Propuesta Curricular de la EAP (vinculación entre Proceso de Enseñanza Aprendizaje con investigación, Extensión Universitaria y Proyección Social)

## II. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

- 2.1 Contexto
- 2.2 Historia de la carrera
- 2.3 Objetivos de la carrera profesional
- 2.4 Demanda social de la carrera
- 2.5 Mercado laboral
- 2.6 Ámbito de desempeño profesional
- 2.7 Principios deontológicos
- 2.8 Certificación de competencias profesionales

## III. ROLES Y PERFILES DE LA CARRERA

- 3.1 Perfil del ingresante
- 3.2 Rol del estudiante
- 3.3 Perfil del egresado
- 3.4 Rol y perfil del docente

## IV. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

- 4.1 Componentes del currículo
  - a. Sujetos
  - b. Estructura del currículo (definir la estructura y mencionar las áreas, tipos de actividades curriculares)
  - c. Plan de estudios
- 4.2 Áreas del Currículo
  - a. Formación General
  - b. Formación Básica
  - c. Formación en la Especialidad
  - d. Formación Complementaria
  - e. Prácticas Preprofesionales

## V. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

- 5.1 Lineamiento de Gestión Académica
  - a. Régimen de Estudios (creditaje y carga horaria, prerequisites y régimen de promoción y permanencia).
  - b. Planificación y control del desarrollo y ejecución curricular (Sílabos y control de cumplimiento del sílabo)
  - c. Estrategias curriculares:
    - c.1 Estrategia de enseñanza-aprendizaje
    - c.2 Estrategia de Investigación formativa (cursos de investigación, tesis, divulgación, artículos científicos, publicaciones, eventos, derechos de propiedad intelectual y comité de ética)
    - c.3 Estrategia de extensión universitaria
    - c.4 Estrategia de proyección social
    - c.5 Sistema de tutoría
    - c.6 Consejería especial
  - d. Escenarios de aprendizajes (infraestructura, equipos y materiales pedagógicos)
  - e. Gestión de infraestructura, equipos y materiales pedagógicos
  - f. Sistema de evaluación del aprendizaje
  - g. Graduación
  - h. Titulación
  - i. Vinculación con grupos de interés
- 5.2 Plan de estudios
  - a. Fundamentación de aprendizajes y competencias
  - b. Porcentaje de créditos por área
  - c. Horas de teoría y práctica
  - d. Sumillas
  - e. Flexibilidad
  - h. Tabla de equivalencias y convalidaciones
  - i. Malla Curricular
  - j. Modelo de sílabo
  - k. Modelo de guía didáctica para cada asignatura

## VI. EVALUACIÓN CURRICULAR

- 6.1 Evaluación de la Gestión curricular
- 6.2 Seguimiento de egresados
- 6.3 Comités de grupos de interés
- 6.4 Resultados de evaluación de conocimientos al final de la carrera
- 6.5 Evaluación del docente y del estudiante.





Desde junio 2011, el Vicerrectorado Académico esta enfocado en la innovación universitaria, para ello el trabajo del equipo de gestión ha abordado como tareas centrales la organización y dirección de los procesos de formación profesional.

Como se ha mencionado la universidad de hoy asume nuevas funciones en el mundo, por ello es imprescindible repensar el sentido a las responsabilidades de cada una de las unidades de gestión académico administrativas.

- Redefinición de la misión del Vicerrectorado Académico.
- Propuesta de Reestructuración Organizacional del Vicerrectorado Académico.
- Formulación del Plan Operativo del Vicerrectorado Académico.
- Propuesta de Objetivos Estratégicos, Ejes, Lineamientos de Políticas, Programas, Actividades.
- Formulación del Modelo Educativo de la UNMSM.
- Formulación de Objetivos, Políticas y Programas de Extensión Universitaria y Proyección Social de la UNMSM.
- Formulación del presupuesto orientado a la gestión académica.



*Presentación del Plan Estratégico Institucional 2012-2021.*

### **Línea de Base de la Gestión Académica**

Una de las primeras acciones que realizó el Vicerrectorado Académico fue la elaboración de una línea de base sobre la situación de la gestión académica. En los meses de setiembre y octubre de 2011 se programó una reunión de trabajo en cada una de las 20 facultades, de esta manera, se tuvo un diálogo directo con los decanos, directores de Escuelas Académico Profesionales y coordinadores de Departamento Académico. El objetivo era conocer cómo está funcionando el eje académico de la universidad, obtener información directa del proceso de formación profesional y la gestión del currículo a cargo de la Escuelas, así como, la gestión del talento humano docente a cargo de los departamentos académicos.

La información recopilada ha servido para el diagnóstico de la gestión académica, identificando las fortalezas y debilidades, esta información ha sido útil para que el Vicerrectorado Académico formule su plan operativo, un plan más real, que se acerque a los problemas de la universidad con el planteamiento de políticas generales de la institución, objetivos y metas claras.

### **Jornadas Universitarias**

En coordinación con el rectorado, el Vicerrectorado Académico ha organizado cuatro Jornadas Universitarias, las que han permitido formular la Visión, Misión, Valores y Objetivos Estratégicos de la universidad; elaborar las políticas y programas de Extensión Universitaria y Proyección Social de la UNMSM; plantear las características del Modelo Educativo de San Marcos y formular el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2021.

# Actividades Ejecutadas

## 2011

## 2012

### Primera Jornada Universitaria: “Visión, misión, objetivos y valores de la UNMSM”

Reunidos en la casona de San Marcos, los miembros de la Asamblea Universitaria definieron la visión, misión, objetivos y valores de la UNMSM. Esta reunión de trabajo fue organizada por el Vicerrectorado Académico en coordinación con el Rectorado y la Oficina General de Planificación.

**Fecha:** 2 setiembre de 2011

**Lugar:** Centro Cultural de San Marcos

### Segunda Jornada Universitaria “Lineamientos de Política de Gestión de los CEUPS”

Mediante la organización de talleres de debate los decanos y directores de los Centros de Extensión Universitaria y Proyección Social, definieron cuáles deberían ser las políticas y programas de proyección y extensión universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Fecha:** 4 de octubre de 2011

**Lugar:** Centro Cultural de San Marcos

### Tercera Jornada Universitaria “Modelo Educativo San Marcos”

Con la participación de más de 150 docentes de la universidad a cargo de la gestión académico-administrativa, se definió los componentes del Modelo Educativo San Marcos.

#### Grupo del martes 29 de noviembre

- Decanos
- Directores de EPG
- Directores de UPG
- Directores Académicos
- Directores EAP

#### Grupo del jueves 1 de diciembre

- Directores Administrativos
- Directores de Unidades de Investigación
- Coordinadores de Departamentos

**Fecha:** 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2011

**Lugar:** Centro Cultural de San Marcos y Auditorio de la Facultad de Odontología

### Cuarta Jornada Universitaria “Formulación del Plan Estratégico Institucional”

Con la organización de la Cuarta Jornada Universitaria se logró elaborar el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2021 de la UNMSM, en este evento participaron el Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectora Investigación, Escuela de Posgrado, Secretaría General, Oficina General de Planificación, Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación, Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, Oficina General de Bienestar Universitario, Oficina General de Recursos Humanos, Sistema Único de Matrícula.

**Fecha:** 16 y 17 de febrero 2012



Participación de la Asamblea Universitaria en la Primera Jornada Universitaria.



### Bienvenida ingresantes

El sábado 31 de marzo de 2012, por primera vez, la universidad dio la bienvenida oficial a sus ingresantes. Desde muy temprano, el estadio de San Marcos fue el escenario en el cual se congregaron los ingresantes y sus familiares.

La bienvenida oficial fue dirigida por las autoridades universitarias. El encuentro de fraternidad estuvo a cargo de la Banda de San Marcos, Centro Universitario de Folklore, el Conjunto de Folklore de San Fernando y grupos musicales juveniles de la universidad.

De igual forma, el 5 de octubre del 2012 se realizó la bienvenida a los ingresantes del Proceso de Admisión 2013-I

La comisión de Bienvenida a los Ingresantes 2012 y 2013-I estuvo presidida por el Vicerrectorado Académico



Bienvenida a Ingresantes 2012

### Taller de Impronta Universitaria

Relevancia del rol docente en los primeros ciclos de estudios

La impronta es la huella emocional e intelectual que deja un maestro en sus estudiantes, por ello, la primera experiencia en el aula es muy importante y es necesario que la universidad trabaje para que sea positiva.

Los docentes del primer ciclo de estudios son los que pueden dar mayor estímulo y transmitir la cultura institucional de excelencia en los miembros noveles. Es por esta razón que el Vicerrectorado Académico organizó la "Primera Inducción Académica Universitaria", realizada el 20 de marzo, en el auditorio Ella Dunbar Temple, a la que asistieron los docentes del primer ciclo de estudios del 2012.

"Por lo tanto, preocupémonos por formar profesionales altamente competentes, humanos, éticos y con vocación de servicio"

Dra. Antonia Castro

**Vicerrectora Académica**

"Los más experimentados también podemos aprender de los más jóvenes"

**Conferencia:** Relación intergeneracional en la educación universitaria

Dr. Alejandro Cussianovich

"El profesor de los ingresantes debe caracterizarse por ser un profesional que cuenta con las herramientas claves para crear un ambiente cordial y científico, además de establecer eficientes relaciones de aprendizaje y desarrollo"

**Conferencia:** Importancia de la impronta en la formación universitaria

Mg. Oswaldo Orellana Manrique





## Promoción del Patrimonio Cultural

La Ciudad Sagrada de Caral, la civilización más antigua de América, tiene un sentido muy especial para San Marcos, su puesta en valor como patrimonio de la humanidad declarado por la Unesco 2009, es como se conoce el fruto del trabajo y estudio de arqueólogos sanmarquinos dirigido por la Dra. Ruth Shady.

Hoy Caral es un proyecto que va consolidándose como uno de los principales circuitos turísticos a visitar en nuestro país, que está a cargo del Instituto Nacional de Cultura. Sin embargo, para 1994 se trata de un conjunto de restos arqueológicos bajo el olvido de los años y enterrados para la historia. Un proyecto arqueológico que nació en San Marcos cuyo trabajo hoy todos reconocen.

El descubrimiento de Caral ha cambiado la visión sobre nuestros antepasados y obliga a cambiar los libros de historia no solo del Perú, sino del mundo. La admiración surge por sí sola, ante una civilización que a diferencia de sus contemporáneas (Mesopotamia, Egipto) está no tuvo contacto con otras similares.

Para valor Caral hay que visitarla, recorrerla y apreciar sus pirámides, su organización, su tecnología y sus artefactos culturales, para ello se contará con los pobladores del lugar que han sido bien preparados para guiarnos por las enseñanzas que nos dejó una cultura que floreció en el área norcentral del Perú durante el Formativo Inicial, entre los 3000 y 1800 años a.C.

Volver nuestros ojos a Caral para revivir los conocimientos y sabiduría que han trascendido el tiempo es un gran aprendizaje, por ello el Vicerrectorado Académico, tuvo la iniciativa de promover que los docentes de San Marcos conozcan y estimen su significado.

Para ello, entre junio y agosto de este año se en cuatro oportunidades se realizó la visita a Caral con el fin de que los docentes y estudiantes sanmarquinos conozcan la cuna de la civilización de América y se conviertan en sus promotores.

“Nos sentimos sumamente contentos de que ustedes compartan con nosotros la historia de nuestros antepasados. Se dice que uno no ama lo que no conoce; por esa razón, resultaba necesario realizar este viaje cultural y, tras vivir esta experiencia, les pido promover en las aulas sanmarquinas las grandezas de esta civilización”

Dra. Antonia Castro Rodríguez, Vicerrectora Académica.





# Primer Encuentro de Vicerrectores Académicos de las Universidades Peruanas



Los Vicerrectores Académicos de 58 universidades peruanas se reunieron en el Centro Cultural de San Marcos el 12 de noviembre de 2012, para analizar el desarrollo de la educación y la responsabilidad social universitaria en el Perú.

El fin del encuentro académico, convocado a iniciativa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fue estrechar los lazos de colaboración entre las instituciones universitarias del país que permita unificar criterios con respecto al sistema de educación superior y su vinculación con la sociedad.

Como resultado del Primer Encuentro los asistentes conformaron la Red de Vicerrectores Académicos del Perú y suscribieron la Declaración de Vicerrectores Académicos de las Universidades Peruanas.

Asimismo, se comprometieron a realizar un segundo encuentro en el 2012 cuya sede será en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.



## DECLARACIÓN DE VICERRECTORES ACADÉMICOS DE UNIVERSIDADES PERUANAS

La educación superior universitaria es un factor fundamental para el desarrollo sostenible del país, que involucra el compromiso ético del Estado, la comunidad académica universitaria y la sociedad peruana.

En este escenario, los Vicerrectores Académicos de las universidades peruanas, reunidos en el Centro Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, acuerdan que es necesario:

### Primero

Construir un espacio de diálogo permanente y sistemático entre todas las universidades del país para el intercambio académico, que permita unificar criterios con respecto al sistema de educación superior y su vinculación con la sociedad, que respete los valores democráticos y cultura de paz, dentro del contexto de equidad, pertinencia y calidad educativa y el desarrollo sostenible del país.

### Segundo

Propiciar políticas, estrategias y acciones para facilitar la flexibilidad de los currículos universitarios y lograr un intercambio académico que certifique los aprendizajes y competencias adquiridos por la persona dentro de las instituciones del sistema universitario nacional e internacional.

### Tercero

Promover los procesos de gestión de la calidad académica en las universidades que aseguren la formación y certificación profesional que aporte al desarrollo nacional. En tal sentido, asumimos el compromiso de fortalecer el intercambio de experiencias y apoyo mutuo para asegurar la calidad y consolidar los procesos de acreditación nacional e internacional.

### Cuarto

Promover las actividades de responsabilidad social en el marco de la formación integral universitaria que permita generar mayores oportunidades de desarrollo humano y mejorar las relaciones de la universidad con su entorno social y económico.

### Quinto

Hacer nuestro el Principio 37 de la Declaración de Johannesburgo, que a la letra dice: "Desde el continente africano, cuna de la humanidad, nos comprometemos solemnemente, ante los pueblos del mundo y las generaciones que heredarán la Tierra, a actuar para que se haga realidad el Desarrollo Sostenible, que es nuestra aspiración común".

Por tanto, para cumplir con los propósitos del Primer Encuentro de Vicerrectores Académicos de Universidades Peruanas, los presentes aprueban la conformación de la Red de Vicerrectores Académicos – RED VÍAPERÚ y realizar el segundo encuentro en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Suscriben la declaración los siguientes Vicerrectores Académicos de las universidades asistentes:

Pontificia Universidad Católica del Perú	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad Alas Peruanas	Universidad Nacional de San Agustín	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Universidad Andina del Cusco	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	Universidad Nacional San Luis Gonzaga
Universidad Autónoma San Francisco	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima
Universidad Católica de Trujillo Benedito XVI	Universidad Nacional de San Martín	Universidad Norbert Wiener
Universidad Católica de Santa María	Universidad Nacional de Trujillo	Universidad Particular de Chiclayo
Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Universidad Nacional de Tumbes	Universidad Peruana Cayetano Heredia
Universidad Científica del Perú	Universidad Nacional de Ucayali	Universidad Peruana de Ciencia e Informática
Universidad de Ingeniería y Tecnología	Universidad Nacional del Callao	Universidad Peruana de Integración Global
Universidad de Piura	Universidad Nacional del Centro del Perú	Universidad Peruana de Los Andes
Universidad Femenina del Sagrado Corazón	Universidad Nacional del Santa	Universidad Peruana del Oriente
Universidad Interamericana Para el Desarrollo	Universidad Nacional Federico Villarreal	Universidad Privada Antenor Orrego
Universidad Jaime Bausate y Meza	Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo
Universidad José Carlos Mariátegui	Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía	Universidad Privada Arzobispo Loayza
Universidad Latinoamericana CIMA de Taana	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Universidad Privada Autónoma del Sur – Arequipa
Universidad Le Cordon Bleu	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Universidad Privada de Ica
Universidad Nacional Agraria La Molina	Universidad Nacional José María Arguedas	Universidad Privada del Norte
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión		Universidad Privada San Juan Bautista
Universidad Nacional de Barranca		Universidad Ricardo Palma
Universidad Nacional de Educación		
Universidad Nacional de Huancavelica		
Universidad Nacional de Jaén		
Universidad Nacional de Juliaca		

Lima, 12 de noviembre del 2012

# Carreras Académico-Profesionales de la UNMSM

En la actualidad, San Marcos posee 20 facultades y brinda 62 carreras profesionales, distribuidas en seis áreas de conocimiento: Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Básicas, Ingenierías y Económico Empresariales. Somos la universidad del país con la mejor y mayor oferta académica, que apuesta por el cultivo de diversas disciplinas del saber humana, siendo la pionera en la creación de mayoría de las profesiones universitarias. San Marcos como universidad Mayor del Perú, se ha constituido en paradigma de la formación profesional universitaria, así como, del estudio científico y humanístico, realizado a través de sus centros de investigación. El aporte al acervo intelectual de la UNMSM es de gravitante importancia en la historia nacional, por la generación de nuevos conocimientos y formulación de soluciones a los problemas sociales.

En las siguientes líneas se presentan las carreras profesionales de la universidad, detallando el grado académico y título profesional que otorga, así como los años de duración de cada uno de los estudios.

## Área A: Ciencias de la Salud

### Facultad de Medicina

#### 1 Medicina Humana

Grado Académico: Bachiller en Medicina Humana.

Título profesional: Médico Cirujano.

Duración: 6 años y 1 año de internado.

#### 2 Obstetricia

Grado Académico: Bachiller en Enfermería.

Título Profesional: Licenciado en Enfermería.

Duración: 5 años.

#### 3 Tecnología Médica

Grado Académico: Bachiller en Tecnología Médica.

Título Profesional: Licenciado en Tecnología Médica con mención en la especialidad correspondiente.

Duración: 5 años

#### 4 Nutrición

Grado Académico: Bachiller en Nutrición.

Título Profesional: Licenciado en Nutrición.

Duración: 5 años.

#### 5 Enfermería

Grado Académico: Bachiller en Enfermería.

Título Profesional: Licenciado en Enfermería.

Duración: 5 años.

### Facultad de Farmacia y Bioquímica

#### 6 Farmacia y Bioquímica

Grado Académico: Bachiller en Farmacia y Bioquímica.

Título Profesional: Químico Farmacéutico.

Duración: 6 años.

#### 7 Ciencias de los Alimentos

Grado Académico: Bachiller en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Título Profesional: Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Duración: 5 años y 1 año de práctica profesional.



#### 8 Toxicología

Grado Académico: Bachiller en Toxicología.

Título Profesional: Toxicólogo.

Duración: 5 años y 1 año de práctica profesional.

### Facultad de Odontología

#### 9 Odontología

Grado Académico: Bachiller en Odontología.

Título Profesional: Cirujano Dentista.

Duración: 5 años y 1 año de internado.

### Facultad de Medicina Veterinaria

#### 10 Medicina Veterinaria

Grado Académico: Bachiller en Medicina Veterinaria.

Título Profesional: Médico Veterinario.

Duración: 5 años y 1 año de internado.

### Facultad de Psicología

#### 11 Psicología

Grado Académico: Bachiller en Psicología.

Título Profesional: Psicólogo.

Duración: 5 años y 1 año de práctica profesional.



## Área B: Humanidades

### 12 Facultad de Letras y Ciencias Humanas

#### Literatura

Grado Académico: Bachiller en Literatura.

Título Profesional: Licenciado en Literatura.

Duración: 5 años.

### 13 Filosofía

Grado Académico: Bachiller en Filosofía.

Título Profesional: Licenciado en Filosofía.

Duración: 5 años.

### 14 Lingüística

Grado Académico: Bachiller en Lingüística.

Título Profesional: Licenciado en Lingüística.

Duración: 5 años

### 15 Comunicación Social

Grado Académico: Bachiller en Comunicación Social.

Título Profesional: Licenciado en comunicación Social.

Duración: 5 años.

### 16 Arte

Grado Académico: Bachiller en Historia del Arte.

Título Profesional: Licenciado en Historia del Arte.

Duración: 5 años.

### 17 Bibliotecología y Ciencias de la Información

Grado Académico: Bachiller en Bibliotecología.

Título Profesional: Licenciado en Bibliotecología.

Duración: 5 años.

### 18 Conservación y Restauración

Grado Académico: Bachiller en Conservación y Restauración.

Título Profesional: Licenciado en Conservación y Restauración.

Duración: 5 años.

### 19 Danza

Grado Académico: Bachiller en Danza.

Título Profesional: Licenciado en Danza.

Duración: 5 años.

## Facultad de Educación

### 20 Educación

Grado Académico: Bachiller en Educación.

Título Profesional: Licenciado en Educación.

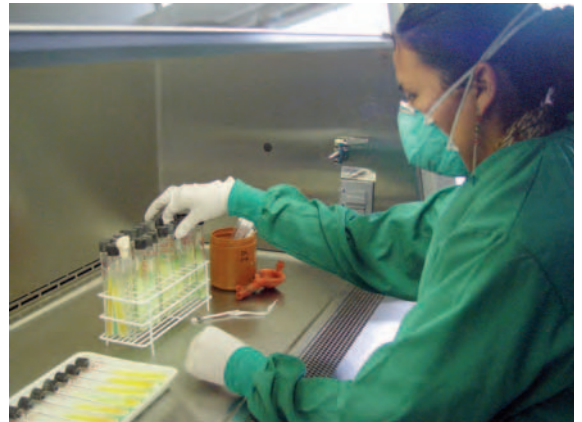
Duración: 5 años.

### 21 Educación Física

Grado Académico: Bachiller en Educación Física.

Título Profesional: Licenciado en Educación.

Duración: 5 años.



## Área C: Ciencias Sociales

### Facultad de Derecho y Ciencia Política

#### 22 Derecho

Grado Académico: Bachiller en Derecho.

Título Profesional: Abogado.

Duración: 6 años.

#### 23 Ciencia Política

Grado Académico: Bachiller en Ciencia Política.

Título Profesional: Licenciado en Ciencia Política.

Duración: 5 años.

### Facultad de Ciencias Sociales

#### 24 Historia

Grado Académico: Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Historia.

Título Profesional: Licenciado en Historia.

Duración: 5 años.

#### 25 Sociología

Grado Académico: Bachiller en Sociología.

Título Profesional: Licenciado en Sociología.

Duración: 5 años.

#### 26 Antropología

Grado Académico: Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Antropología.

Título Profesional: Licenciado en Antropología.

Duración: 5 años.

#### 27 Arqueología

Grado Académico: Bachiller en Arqueología.

Título Profesional: Licenciado en Arqueología.

Duración: 5 años.

#### 28 Trabajo Social

Grado Académico: Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Trabajo Social.

Título Profesional: Licenciado en Trabajo Social.

Duración: 5 años.

#### 29 Geografía

Grado Académico: Bachiller en Geografía.

Título Profesional: Geógrafo.

Duración: 5 años.





## Área D: Ciencias Básicas

### Facultad de Química e Ingeniería Química

#### 30 Química

Grado Académico: Bachiller en Química.

Título Profesional: Químico.

Duración: 5 años.

### Facultad de Ciencias Biológicas

#### 31 Ciencias Biológicas

Grado Académico: Bachiller en Ciencias Biológicas.

Título Profesional: Biólogo con mención en: Botánica, Hidrobiología y Pesquería o Zoología.

Duración: 5 años.

#### 32 Genética y Biotecnología

Grado Académico: Bachiller en Genética y Biotecnología.

Título Profesional: Biólogo Genetista y Biotecnólogo.

Duración: 5 años.

#### 33 Microbiología y Parasitología

Grado Académico: Bachiller en Microbiología y Parasitología.

Título Profesional: Biólogo Microbiólogo y Parasitólogo.

Duración: 5 años.

### Facultad de Ciencias Físicas

#### 34 Física

Grado Académico: Bachiller en Física.

Título Profesional: Licenciado en Física.

Duración: 5 años.

### Facultad de Ciencias Matemáticas

#### 35 Matemática

Grado Académico: Bachiller en Matemática.

Título Profesional: Licenciado en Matemática.

Duración: 5 años.

#### 36 Estadística

Grado Académico: Bachiller en Estadística.

Título Profesional: Licenciado en Estadística.

Duración: 5 años.

#### 37 Investigación Operativa

Grado Académico: Bachiller en Investigación Operativa.

Título Profesional: Licenciado en investigación Operativa.

Duración: 5 años.

#### 38 Computación Científica

Grado Académico: Bachiller en Computación Científica.

Título Profesional: Licenciado en Computación Científica.

Duración: 5 años.



## Área E: Ingenierías

### Facultad de Química e Ingeniería Química

#### 39 Ingeniería Química

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Química.

Título Profesional: Ingeniero Químico.

Duración: 5 años.

#### 40 Ingeniería Agroindustrial

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Agroindustrial.

Título Profesional: Ingeniero Agroindustrial.

Duración: 5 años.

#### 41 Facultad de Ciencias Físicas

##### Ingeniería Mecánica de Fluidos

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Mecánica de Fluidos.

Título Profesional: Ingeniero Mecánico de Fluidos.

Duración: 5 años.

### Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

#### 42 Ingeniería Geológica

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Geológica.

Título Profesional: Ingeniero Geólogo.

Duración: 5 años.

#### 43 Ingeniería Geográfica

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Geográfica.

Título Profesional: Ingeniero Geógrafo con mención en Cartografía y Geodesia, Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Duración: 5 años.

#### 44 Ingeniería de Minas

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería de Minas.

Título Profesional: Ingeniero de Minas.

Duración: 5 años.

#### 45 Ingeniería Metalúrgica

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Metalúrgica.

Título Profesional: Ingeniero Metalúrgico.

Duración: 5 años.

#### 46 Ingeniería Civil

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Civil.

Título Profesional: Ingeniero Civil.

Duración: 5 años.

Facultad de Ingeniería Industrial

#### 47 Ingeniería Industrial

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Industrial

Título Profesional: Ingeniero industrial.

Duración: 5 años.

#### 48 Ingeniería textil y Confecciones

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Textil y Confecciones.

Título Profesional: Ingeniero Textil y Confecciones.

Duración: 5 años.

#### 49 Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica

##### Ingeniería Electrónica

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Electrónica.

Título Profesional: Ingeniero Electrónico.

Duración: 5 años.

#### 50 Ingeniería Eléctrica

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería Eléctrica.

Título Profesional: Ingeniero Eléctrico.

Duración: 5 años.

#### 51 Ingeniería de Telecomunicaciones

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería de Telecomunicaciones.

Título Profesional: Ingeniero de Telecomunicaciones.

Duración: 5 años.

#### 52 Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

##### Ingeniería de Sistemas e Informática

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería de Sistemas.

Título Profesional: Ingeniero de Sistemas.

Duración: 5 años.

#### 53 Ingeniería de Software

Grado Académico: Bachiller en Ingeniería de Software.

Título Profesional: Ingeniero de Software.

Duración: 5 años.

## Área F: Económico - Empresariales

### Facultad de Ciencias Administrativas

#### 54 Administración

Grado Académico: Bachiller en Ciencias Administrativas.

Título Profesional: Licenciado en Administración.

Duración: 5 años.

#### 55 Administración de Turismo

Grado Académico: Bachiller en Administración de Turismo.

Título Profesional: Licenciado en Administración de Turismo.

Duración: 5 años.

#### 56 Administración de Negocios Internacionales

Grado Académico: Bachiller en Administración de Negocios Internacionales.

Título Profesional: Licenciado en Administración de Negocios Internacionales.

Duración: 5 años.

### Facultad de Ciencias Contables

#### 57 Contabilidad

Grado Académico: Bachiller en Contabilidad.

Título Profesional: Contador Público.

Duración: 5 años.

#### 58 Auditoría Empresarial y del Sector Público

Grado Académico: Bachiller en Contabilidad con mención en Auditoría Empresarial y del Sector Público.

Título Profesional: Contador Público.

Duración: 5 años.

#### 59 Gestión Tributaria

Grado Académico: Bachiller en Contabilidad con mención en Gestión Tributaria.

Título Profesional: Contador Público.

Duración: 5 años.

### Facultad de Ciencias Económicas

#### 60 Economía

Grado Académico: Bachiller en Economía.

Título Profesional: Economista.

Duración: 5 años.

#### 61 Economía Pública

Grado Académico: Bachiller en Economía.

Título Profesional: Economista Público.

Duración: 5 años.

#### 62 Economía Internacional

Grado Académico: Bachiller en Economía.

Título Profesional: Economista Internacional.

Duración: 5 años.

## Tics académicos UNMSM

Facultades	20
------------	----

Carreras	62
----------	----

#### Carreras Acreditadas al 2012

Odontología  
Contabilidad  
Ingeniería Industrial  
Medicina Humana  
Educación  
Educación Física

#### Admisión

Vacantes	6236
Postulantes	60806
Ingresantes	5643

#### Docentes

Docentes	3183
----------	------

#### Estudiantes

Pregado	29749
Posgrado	9673

#### Graduados

Egresados	3095
Bachilleres	5734
Titulados	3156
Magíster	196
Doctores	51

Data año 2011



Se terminó de imprimir en diciembre del 2012  
en los talleres gráficos del  
Centro de Producción Editorial e Imprenta de  
la Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Jr. Paruro 119, Lima 1.

Telf: 619-7000 anexos 6009 / Fax: 6016

E-mail: [ventas\\_cepredim@yahoo.com](mailto:ventas_cepredim@yahoo.com)

Página web: [www.cepredim.com](http://www.cepredim.com)

Tiraje: 3000 ejemplares







**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA  
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

**VICERRECTORADO ACADÉMICO**

[www.viceacademico.unmsm.edu.pe](http://www.viceacademico.unmsm.edu.pe)